PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 19 de Noviembre de 2020

Señor
JUAN CARLOS BAINES BARRERA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1353331**
Coordinador Academico
Centro de Comercio Industria y Turismo
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de noviembre del año 2020

Referencia: No **CO1.PCCNTR.1353331** del año 2020

JHONY JAVIER HOYOS CORREA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 11.004.963 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, Regional Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el en el mes objeto de cobro entre el 01 al 30 de octubre del 2020.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE **($29.450.000**). Esta suma será pagada por el SENA al contratista según el plan de pago establecido.

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No**. 56904656840** de **BANCOLOMBIA S.A**, cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2020.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA EN EL ÁREA DE SISTEMAS.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos de acuerdo al programa de formación y a los lineamientos institucionales.	Seguimiento de nuestra líder Ilba Ballesteros por medio de llamadas y whatsapp para dar cumplimiento de nuestras obligaciones. Reunion 04 de Noviembre Tema Nuevos lineamiento certificación 2020 grados 11. Reunion 17 de Noviembre Tema informe final.	pantallazos
2	Ejecutar la formación profesional de acuerdo al programa de formación para el logro de resultados de aprendizaje definidos.	Entrega de documentación subidas al Drive para el proceso de certificacion ficha N° 1853638 grado 11 I.E Manuela Beltran (Valencia) – impartir formación profesional integral virtual ficha N° 2085928 grado 10 I.E Manuela Beltran (Valencia) – ficha 2072158 grado 10 I.E Los Colores (Monteria).	pantallazos mensajes de Whatsapp. Fotos de talleres realizados Bitacoras Drive
3	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada aprendiz.	Evaluar los resultados de aprendizaje etapa productiva grado 11 ficha 1853638 IE MANUELA BELTRAN, para finalizar su proceso de certificación. Evaluar los resultados de aprendizaje grado 10° IE MANUELA BELTRAN - IE LOS COLORES (Monteria).	Sofia Plus
4	Llevar todos los documentos soportes del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA.	Desarrollar proyecto formativo, planeación pedagógica y guias de aprendizaje	Formato de proyectos, guias de aprendizaje y planeación pedagógica.
5	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo, Para ello deben crear la ruta de aprendizaje, asignar aprendices y evaluar.	Ya se realizo este proceso con los grados 10.	Aplicacativo sofia plus
6	Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato	Subir a Secop II los soportes para la cuenta del mes de Noviembre.	Evidencias registradas en el Secop II

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, Planilla N° 9412188823 expedido por **Aportes En Linea** correspondiente al mes de **OCTUBRE** del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Jhony J. Hoyos C.

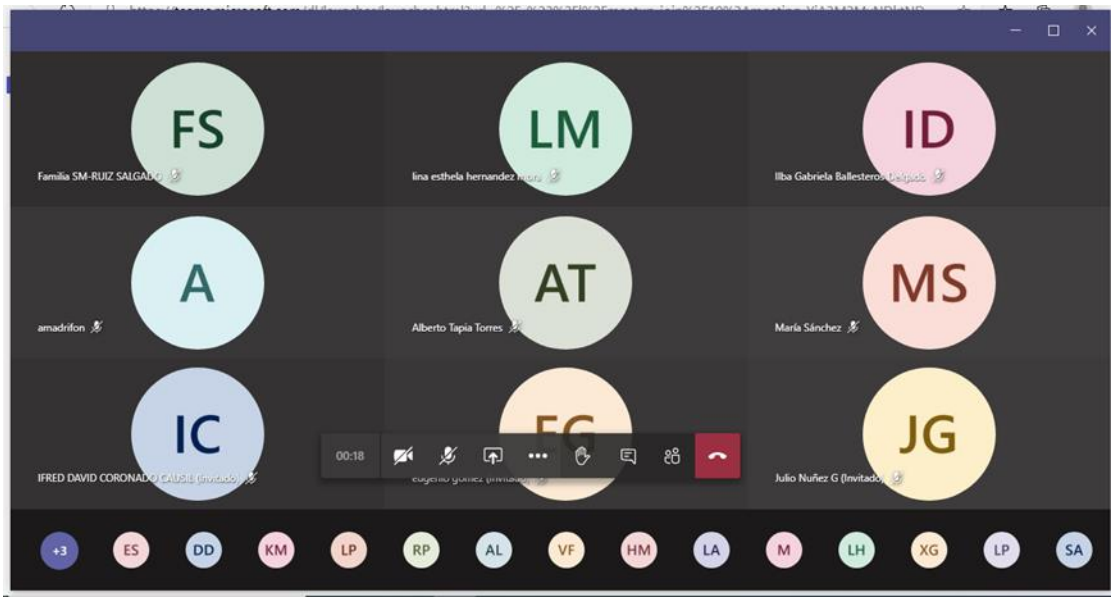
JHONY JAVIER HOYOS CORREA
Contratista
C.C. No. 11.004.963 de Montería - Córdoba

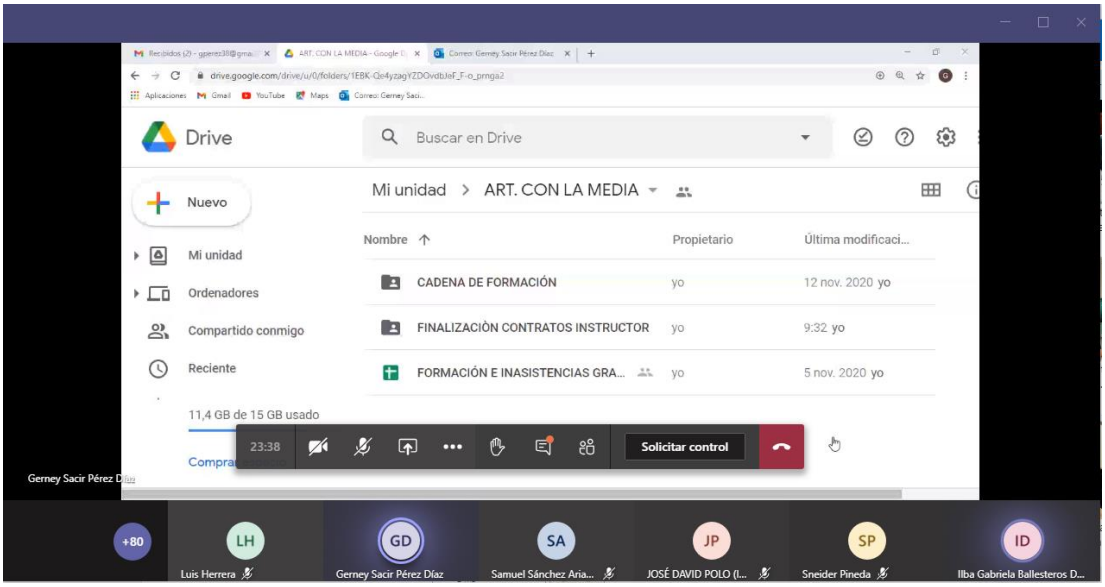
Recibí a satisfacción:

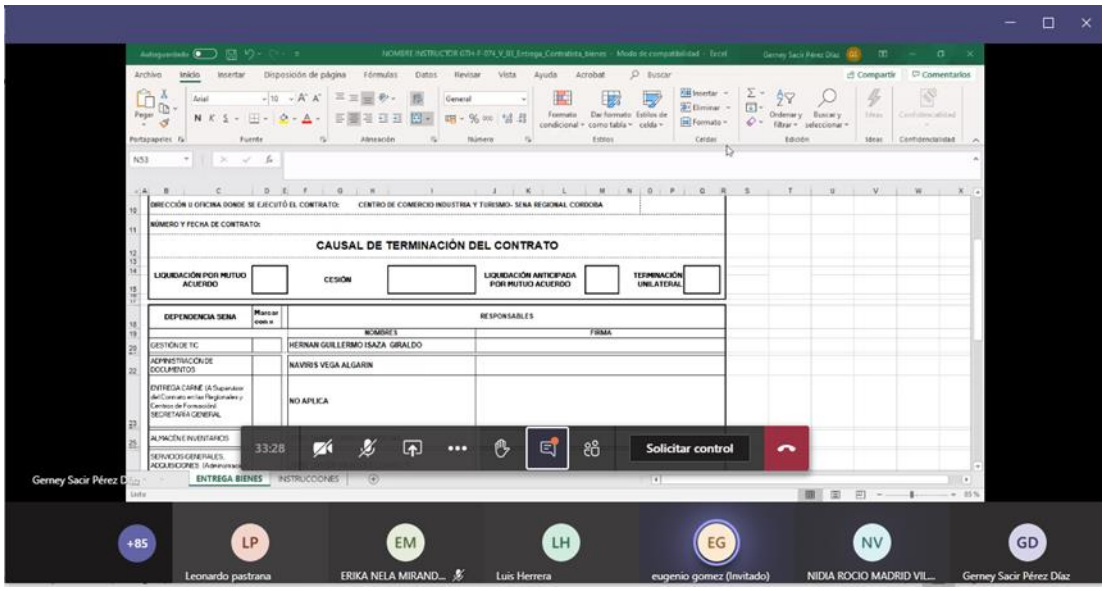
JUAN CARLOS BAINES BARRERA
Supervisor del contrato.
N° CO1.PCCNTR.1367436 del año 2020

VoBo. Ilba Ballestero Delgado
Líder Articulación M.T

Evidencias Fotograficas






DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:
CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO- SENA REGIONAL CORDOBA
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
CESIÓN
LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO
TERMINACIÓN UNILATERAL
DEPENDENCIA SENA
Marcar con x
RESPONSABLES
NOMBRES
FIRMA
GESTIÓN DE TIC
HERNAN GUILLERMO ISAZA GIRALDO
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
NAVIRIS VEGA ALGARIN
NO APLICA
33:28
Solicitar control
ENTREGA BIENES
INSTRUCCIONES
+85
Leonardo pastrana
ERIKA NELA MIRAND...
Luis Herrera
eugenio gomez (Invitado)
NIDIA ROCIO MADRID VIL...
Gerney Sacir Pérez Díaz